**Municipio Metropolitano de Quito**

**REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN A CARGO DEL PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Fecha:** 12-06-2020

**Hora de inicio:** 14h00 **Hora de finalización:** 15h30

**Participantes:**

**Alejandro Montufar**

**Hernán Bedoya**

**Jenny Pinto**

**Pablo Jaramillo Viteri**

**Sebastián Nader**

**Sergio Tamayo**

**Jorge Peralta**

**Daniela Mariño**

**Paulina Feijoo**

**Guillermo Romero**

**TÍTULO DE LA REUNIÓN**

Coordinación para el establecimiento de mesas temáticas de trabajo PMDOT- Concejo Metropolitano

**MEMORIA DE LA REUNIÓN**

**Inicio de la reunión**

El objetivo de la reunión es contextualizar el proceso de actualización del PMDOT y su avance del mismo, con el fin de establecer mesas de trabajo para la coordinación de las propuestas entre la Secretaría de Planificación y el Concejo Metropolitano

**Desarrollo de la reunión**

Se presentan los antecedentes y estado actual del proceso de actualización del PMDOT, donde:

Se realiza una presentación de la estructura del PMDOT (Modelo Territorial, Diagnóstico, Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión). Se revisa la planificación del cronograma del PMDOT (4 fases). En la fase de la propuesta se indica la estructura de las políticas. La estructura de construcción incluye la visión de desarrollo, objetivos, políticas, ejes sectoriales, metas. A partir de ese insumo se definen los programas y proyectos. El nivel superior de alineación de las estrategias es la COOTAD, OD´S, Visión del Alcalde y el Plan Nacional. En el modelo de gestión, se tiene políticas de articulación vertical con los GAD´s, políticas de transversalización.

Sebastián Nader consulta si desde Planificación se han considerado las ordenanzas y resoluciones de Concejo.

Se responde que, si se ha considerado, pero aún es necesario incorporarlas, particularmente para integrarlas a los procesos de gestión

Desde el despacho de la Concejala Benítez se consulta cuándo estaría listo el PMDOT, a lo que se responde que hasta junio están los programas y proyectos, mientras que hasta agosto estarían listos los planes plurianuales.

También consultan sobre la incorporación de la retroalimentación de las administraciones zonales, pues resulta importante considerar esa retroalimentación debido a su cercanía con el territorio y la población. Se responde que se han incorporado propuestas directas de las Administraciones Zonales, pero se considera hacer una vinculación más profunda una vez que esté lista la propuesta.

Desde los asesores se coincide en tratar el tema de las Administraciones Zonales para definir su eficacia y evaluar su permanencia o modificación.

Se propone que las mesas sean realizadas un día a la semana, cuenten con una exposición de una hora y se cuente con otra hora para preguntas y discusión.

Se propone contar con insumos de trabajo, es decir contenidos del PMDOT relativos a cada mesa de trabajo, de forma previa a la instalación de las mesas para que los participantes puedan conocerlos y analizarlos de forma previa.

Se propone que se sistematice desde la Secretaría de Consejo el contenido de las reuniones. Esta solicitud será presentada por el despacho del Concejal Cevallos.

Se propone que se cuente con una ficha o carta con los ejes del plan para poder sistematizar los aportes de los participantes.

Se propone reunirse los días viernes a las 14h30.

Las mesas serán temáticas en función a los sectores del Municipio en torno a las problemáticas del sector, las propuestas para el mismo y las decisiones que se han tomado al respecto.

**ACUERDOS**

**Se acuerda instalar las mesas de trabajo los días viernes de cada semana de 14h30 a 16h30.**

**Se acuerda que desde el despacho del Concejal Cevallos se solicite el registro de las mesas de trabajo.**

**El equipo del PMDOT remitirá el cronograma de trabajo de las mesas temáticas para la revisión de las decisiones tomadas.**